

Con la entrada en vigencia de la Ley 9986, Ley General de Compras Públicas, se solicita **dejar finalizados los flujos pendientes** de Firma Digital en las Decisiones Iniciales este miércoles, **30 de noviembre del 2022.**

Agradecemos su atención.

Comunica:

Departamento de Proveeduría División Servicios Compartidos